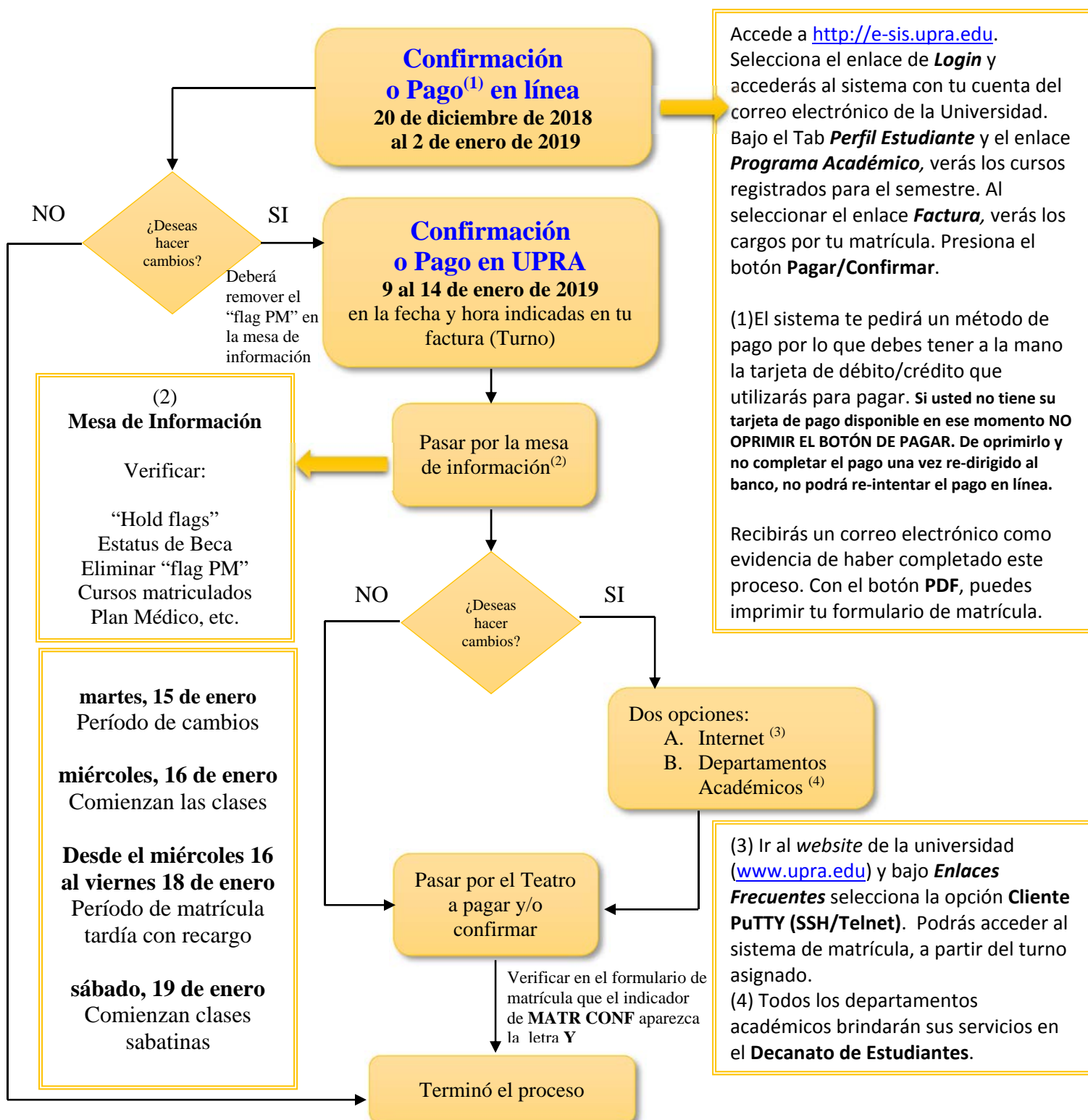


# Universidad de Puerto Rico en Arecibo

## Proceso de Matrícula para el Segundo Semestre 2018-2019

- **Solicitud de prórroga.** Puedes hacerlo desde cualquier lugar que tenga acceso a una computadora y la Internet. Instrucciones: <http://upra.edu/estudiantiles/prorrogas.html>  
**Si debes dinero de alguna prórroga solicitada anteriormente, tienes que saldar la deuda antes de volver a solicitar prórroga nuevamente.**
- **Deudores.** Si en tu factura aparece una franja que indica que eres “DEUDOR”, no podrás realizar la confirmación de matrícula por la Internet. Debes pagar o remover la deuda en la UPRA antes del pago o confirmación de matrícula.
- **Cambios.** Puedes realizar cambios en la UPRA en la fecha y hora (turno) asignadas en tu factura, aunque hayas completado el proceso de pagar/confirmar por Internet. Remueves el “flag PM” en la mesa de información frente al Teatro y pasas hacer los cambios deseados. Por último vuelves a pagar/confirmar tu matrícula en el Teatro.
- **Plan médico.** Si tu plan médico está expirado y no has presentado evidencia del mismo, deberás pasar por la estación de Plan Médico frente al Teatro y entregar copia de la forma MA10 (plan reforma) o copia de la tarjeta de tu plan médico o certificación de la misma (planes privados).



**Todo estudiante que no haya confirmado su matrícula al 15 de enero de 2019 a las 12:00 m.d. se les borrarán los cursos en los cuales estaba matriculado.**